

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Ciudad Lineal

Resolución de 8 de junio de 2018, del coordinador del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio, denominado “Servicio de atención unidades familiares en situación de vulnerabilidad residencial en el Distrito de Ciudad Lineal”, número de expediente 300/2017/01829.

1. Entidad adjudicadora: Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Ciudad Lineal.
 - b) Número de expediente: 300/2017/01829.
 - c) Correo electrónico: ncontraclineal@munimadrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción: Servicio de atención unidades familiares en situación de vulnerabilidad residencial en el Distrito de Ciudad Lineal.
 - c) Lote (en su caso): no procede.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85.311000-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de diciembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 239.890,96 euros.
5. Formalización:
 - a) Fecha adjudicación: 19 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización: 18 de abril de 2018.
 - c) Contratista: Provivienda.

Madrid, a 8 de junio de 2018.—El coordinador del Distrito de Ciudad Lineal, José Luis de Pablo Trabalón.

(02/19.993/18)

